

Nota DGNC N° 9614 /2024.

Asunción, 9 de diciembre de 2024

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	440596
Expediente	325609
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación de Menor Cuantía - Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES
Entidad	Comando en Jefe UOC 1
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Solicitamos remitir el correspondiente dictamen emitido por el Administrador del Contrato de acuerdo a lo establecido en el art. 177 de la Resolución DNCP N° 4401/23 respecto a los motivos, fundamentos y justificaciones que ofrezcan el soporte oportuno para la modificación planteada. Acompañar con el acto administrativo que lo aprueba.
2. Conforme al Dictamen N° 01/2024 de fecha 19 de noviembre del 2024, establecen que la ampliación será de la suma de GS. 14.348.028, sin embargo, según la adenda y el acto administrativo remitido establece la suma de GS. 11.489.600, existiendo inconsistencias; se solicita unificar criterio, a través de un dictamen rectificatorio.
3. Se recomienda a la contratante, remitir todas las documentaciones concernientes al proceso, es decir las documentaciones que quedaran en estado "incorrecto", ya que, sin la remisión de las mismas, el SICP presentara inconvenientes al momento de la difusión.

Recordatorio

1. *Deber de Colaboración (art. 116 Ley N° 7021/23).*
2. *Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley N° 7021/23).*
3. *Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).*
4. *Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)*
5. *Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).*
6. *De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).*

Verificador: [scubilla](#)